



DECRETO N° 3.793

LAJA, diciembre 12 del 2011.-

VISTOS:

- 1.- Solicitud de Cometido Funcionario VIVIANA INOSTROZA PAREDES, Funcionaria Municipal a Contrata, asimilada al Grado 13° E.M., Escalafón Técnico, , visado por Secretaria Municipal (S);
- 2.- Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de mantener al día la aplicación de la normativa municipal, y el estricto apego a la legalidad existente.

RESUELVO:

- 1.- **DESIGNESE** en cometido funcionario VIVIANA INOSTROZA PAREDES, Funcionaria Municipal a Contrata, asimilada al Grado 13° E.M., Escalafón Técnico, por los días 12 y 13 de diciembre del 2011.-
- 2.- **DESTINO** La funcionaria indicada en el artículo primero, deberá dirigirse a: Día 12 de diciembre sector Puente Perales complejo turístico Las Mellizas, acompañar a adultos mayores y el día 13 de diciembre asistencia a capacitación Encargados Comunes Programa Vínculos.-
- 3.- **PAGUESE** a la funcionaria, el viático correspondiente a un día sin pernoctar, por el día 13 de diciembre del 2011.-

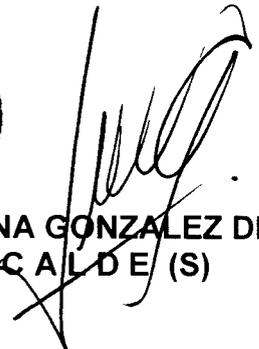
ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVASE


KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

JGD/KSM/MSD/mes.-
DISTRIBUCION: /

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno-SS.MM.
- Interesado




JAQUELINA GONZALEZ DIAZ
ALCALDE (S)